



Quarenta maravedis

SELLO QUARTO. QUAREN.
TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS Y QUINCE.

Mandase librar Testimonio de los acuerdos
q' se talan y consta en los Cavidos de primer de
Abril de mil ochocientos doce, y doce de septie.
de ochocientos catorce, como de las copias de
representaciones q' se hicieron en su consecuen-
cia, y su fin dispuso el q' se les librase
en este Ayuntamiento se leyeron los acuerdos
echo en el de diez del corriente para su apro-
vacion. Respecto a la falta de un vocal, y
cursador de ellos los aprobo en todas sus
partes

Sobre q' paguen los
Parras las Dietas a la
calicata del Pan

El Diputado perpetuo del Conun D. Juan
de Paula Escal dio parte a esta Ciudad q' los
Maestros Panaderos q' pidieron la calicata de
Pan Moreno se obligaron a satisfacer las die-
tas q' corresponden mediante a q' concejua-
van no sean exigentes por lo q' pedia ada-
nacion. Entendido por este Ayuntamiento q' a ven-
dar que conceptuando esas Dietas de Ley siendo
a solicitud de parte se les exijan taxablemente
mente

Todo lo qual Acordo en este Ayuntamiento.

